

Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance

Volume 3
Issue 5 *Co-responsibility in building the public good in Latin America and the Caribbean*

Article 5

December 2019

Financiamiento público e isomorfismo institucional en las Organizaciones de la Sociedad Civil en Yucatán, México

Apocalipsis Raquel Aguilera Troncoso

"Jade" *Propuestas Sociales y Alternativas al Desarrollo*, A.C., apocarar@gmail.com

Mauricio Hernández Estrada

"Jade" *Propuestas Sociales y Alternativas al Desarrollo*, mauricio.hernandezestrada@gmail.com

Follow this and additional works at: <https://orb.binghamton.edu/gobernar>



Part of the [Comparative Politics Commons](#), [Latin American Studies Commons](#), [Other Public Affairs, Public Policy and Public Administration Commons](#), [Public Administration Commons](#), and the [Public Policy Commons](#)

Recommended Citation

Aguilera Troncoso, Apocalipsis Raquel and Hernández Estrada, Mauricio (2019) "Financiamiento público e isomorfismo institucional en las Organizaciones de la Sociedad Civil en Yucatán, México," *Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance*: Vol. 3 : Iss. 5 , Article 5.

DOI: [10.22191/gobernar/vol3/iss5/1](https://doi.org/10.22191/gobernar/vol3/iss5/1)

Available at: <https://orb.binghamton.edu/gobernar/vol3/iss5/5>

This Article is brought to you for free and open access by The Open Repository @ Binghamton (The ORB). It has been accepted for inclusion in *Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance* by an authorized editor of The Open Repository @ Binghamton (The ORB). For more information, please contact ORB@binghamton.edu.

Financiamiento público e isomorfismo institucional en las Organizaciones de la Sociedad Civil en Yucatán, México*

Apocalipsis Raquel Aguilera Troncoso – Mauricio Hernández Estrada**

Resumen. Este artículo analiza el financiamiento público a nivel federal y estatal otorgado a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de Yucatán, México durante el periodo 2006 – 2017. A partir del enfoque neoinstitucional y del concepto de isomorfismo institucional se abordan las pautas de comportamiento en la asignación de los recursos, las características de las OSC y los montos reportados que permiten conocer la interacción entre las OSC con el gobierno estatal y federal. El estudio empírico descriptivo responde a la pregunta ¿cuál es el comportamiento del gobierno en la asignación de los recursos públicos federales y estatales a las OSC en Yucatán? y se centra en el análisis de la información provista por el Registro Federal de las OSC, así como solicitudes de información pública realizadas con base en el Derecho al Acceso a la Información Pública en México. Se abordan hallazgos sobre cuatro tipos de isomorfismos mencionados en la literatura: temático, jurídico, político y profesionalizante. Entre los hallazgos relacionados con los montos destaca la concentración del 40% del monto total otorgado a nivel federal por la Secretaría de Educación (SEP) al Patronato Pro-Educación de los Adultos del Estado de Yucatán, una organización identificada como “Organizaciones Gubernamentales no Gubernamentales” y por el gobierno estatal se observa que el 43% del monto total reportado en el periodo se otorgó desde la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), dependencia enfocada en incrementar la productividad del sector agrícola, ganadero, pesquero y acuícola. Esta investigación aporta a la discusión y conocimiento sobre el comportamiento del financiamiento público a nivel subnacional dirigido a las OSC -poco explorado en México- bajo un marco teórico relevante para el tercer sector.

Palabras clave: Sociedad civil organizada, tercer sector, isomorfismo institucional, transparencia presupuestaria, subnacional.

Recepción: noviembre 15 de 2019 | Modificación: diciembre 9 de 2019 | Aprobación: enero 28 de 2020

DOI: 10.22191/gobernar/vol3/iss5/1

* El financiamiento de la investigación fue realizado con recursos de Jade Propuestas Sociales y Alternativas al Desarrollo, A.C., organización que tiene entre sus ejes de acción la investigación y la incidencia en políticas públicas, ver información en: <http://www.jadesociales.org/>

** **Apocalipsis Raquel Aguilera Troncoso.** Directora en “Jade” Propuestas Sociales y Alternativas al Desarrollo, A.C., Yucatán, México. apocarat@gmail.com. **Mauricio Hernández Estrada,** Investigador en “Jade” Propuestas Sociales y Alternativas al Desarrollo, A.C., Yucatán, México. mauricio.hernandezestrada@gmail.com

Public Financing and Institutional isomorphism in Civil Society Organizations, at Yucatán-Mexico

Abstract. This paper analyzes the public funding at Federal and State level granted to Civil Society Organizations (CSOs) of Yucatan, Mexico during the period 2006-2017. Based on the neo-institutional approach and the concept of institutional isomorphism are addressed patterns of distribution in the allocation of resources, the characteristics of CSOs and the amounts reported that allow knowing interaction between CSOs with the State and Federal government. The descriptive empirical study answers the question of what is the government's behavior in the allocation of Federal and State public resources to CSOs in Yucatan? and it focuses on the analysis of the information provided by the Federal Register of CSOs, as well as requests for public information based on the Right to Access to Public Information in Mexico. Findings about four types of isomorphisms mentioned by literature are addressed: thematic, legal, political and professionalizing. Related to findings in amounts, first, the concentration of 40% of the total amount granted at the federal level by the Ministry of Education (SEP) to the Pro-Education Board of Adults of the State of Yucatan, an organization identified as a “Non-Governmental Government Organization”, second, the state government with 43% of the total amount reported in the period granted from the Ministry of Rural Development (SEDER), a unit focused on increasing the productivity of sectors such as agriculture, livestock, fishing and aquaculture. This research contributes to the discussion and knowledge about the behavior of public financing at the subnational level directed to CSOs - not explored in Mexico - under a theoretical framework relevant to the third sector.

Key words: Organized civil society, third sector, institutional isomorphism, budget transparency, subnational.

Contenido. 1. Introducción. 2. Marco teórico – conceptual. El neoinstitucionalismo y el isomorfismo institucional. 3. Metodología. 4. Resultados. 4.1 Las OSC de Yucatán. 4.2 El financiamiento público a las OSC de Yucatán y sus isomorfismos. 5. Conclusiones. 6. Referencias

1. Introducción

Este artículo analiza el comportamiento del financiamiento público federal y estatal destinado a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de Yucatán, México que permite conocer las interacciones entre las OSC y las instituciones gubernamentales y estatales mediante las cuales se otorgan los recursos, los montos otorgados, así como las características de las OSC que los reciben.

Dichos elementos toman relevancia por la reciente promulgación (2018) de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Yucatán (LFAOSCEY) y a quince años de promulgada la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC); en un contexto donde el financiamiento público dirigido las OSC en México es un tema de la agenda pública.

Impulsada por diversas organizaciones, en 2004 se promulga la LFFAROSC, que regula la relación del gobierno mexicano con las OSC. Se crean tres órganos con la promulgación de dicha ley: la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, el Consejo Técnico Consultivo y el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (RFOSC)¹. Se destaca el carácter intersecretarial de la Comisión, ya que se conforma con integrantes de cuatro Secretarías de Estado: Desarrollo Social (Sedesol), Gobernación (Segob), Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Relaciones Exteriores (SRE). La Secretaría Técnica está a cargo de la Sedesol, la cual, desde la promulgación de la ley, encarga dicha responsabilidad en el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), órgano desconcentrado de la Sedesol.

Por su parte la LFAOSCEY, publicada el 22 de junio de 2018, define a las OSC en su artículo 5 como:

las personas morales constituidas conforme a la legislación civil aplicable, que realicen en el estado de Yucatán, sin ánimo de lucro, en beneficio de terceros, con sentido de corresponsabilidad y transparencia, sin fines religiosos o político partidistas y, bajo principios de solidaridad, filantropía y asistencia social” (Congreso del Estado de Yucatán LFAOSCEY, 2018, p. 14).

La LFAOSCEY también enlista diversas actividades asociadas con las OSC como derechos humanos, apoyo a pueblos indígenas, desarrollo regional y comunitario, protección del medio ambiente, entre otras.

El contexto institucional a nivel estatal para el fomento de las OSC en Yucatán está en proceso de implementación, dado que existe la ley, pero al momento de esta investigación hay elementos importantes aún pendientes de diseñar y/o implementar, como su reglamento, el registro estatal de las organizaciones (REOSC), los programas, el presupuesto, las actividades, ubicación geográfica, impacto, coordinación, rendición de cuentas y transparencia que requieren los distintos actores gubernamentales y las OSC para orientar hacia una visión común sobre el fomento a las actividades que realizan en el estado.

Este ejercicio identifica como punto de partida un enfoque neoinstitucional que considera las reglas formales, las leyes y sus reglamentos, en la interacción entre las OSC y el gobierno. Mientras que a nivel federal se tiene una ley federal con quince años de promulgada, a nivel estatal se tiene en ciernes la implementación de la ley, y las experiencias de financiamiento desde este nivel se habían desarrollado sin una ley de fomento estatal. Conocer rasgos o características de las asignaciones presupuestarias permite entender ¿cómo los recursos públicos están siendo canalizados a las OSC en Yucatán?, ¿cuáles son las temáticas y las dependencias con el mayor monto otorgado? y también ¿cuáles son las características de las OSC que reciben los mayores recursos?

2. Marco teórico – conceptual. El neoinstitucionalismo y el isomorfismo institucional

El incremento de OSC en las últimas décadas y su participación en las políticas públicas despiertan el interés por conocer más sobre el vínculo entre Estado y sociedad

¹ Para acceder a los recursos del gobierno federal, las OSC deberán estar inscritas en el RFOSC.

civil, así como las formas en las que se organizan estas instituciones. En América Latina se destaca la promulgación de leyes que regulan las OSC o a las actividades que éstas realizan; es decir, se promueve la regulación formal de dicho sector por parte del Estado.

El enfoque de pensamiento basado en el nuevo institucionalismo ha tenido diferentes perspectivas disciplinarias desde su origen. De acuerdo con DiMaggio & Powell (2012) entre ellas se encuentran las relacionadas con la economía, la ciencia política, las relaciones internacionales y la sociología. Las distinciones importantes entre estas disciplinas y en general, entre el viejo y el nuevo institucionalismo, se concentran en las propias definiciones de las instituciones (DiMaggio & Powell, 2012) y sus elementos de análisis.

Una perspectiva desde la ciencia política se vincula con Peters (2003), bajo una noción normativa neoinstitucional la cual sostiene que la naturaleza formal de la ley controla la política pública, y que las normas y valores moldean el comportamiento de los actores (no siempre de la manera esperada, ya que éstos últimos son agentes que reaccionan de forma maximizadora a partir de los incentivos generados por la norma), las cuales persisten una vez que han sido aprendidas e interiorizadas a través de las rutinas que se implementan. Esta noción es importante para comprender a las instituciones cuando existe una norma jurídica que regula las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, como es el caso de México en el ámbito federal y estatal.

Por otra parte, en el análisis de las OSC y del tercer sector en América Latina también se han desarrollado esfuerzos por comprender los cambios institucionales y el financiamiento público de las OSC bajo perspectivas organizacionales, asociadas al concepto del isomorfismo institucional. Según DiMaggio & Powell (1983) el *isomorfismo institucional* consiste en el proceso de homogenización que se desarrolla en un campo organizacional por parte de una institución, el cuál se ve afectado por diversos mecanismos de carácter coercitivo, de mimetización o de profesionalización relacionados con su entorno.

Forni & Leite (2006) en un estudio de las OSC en Argentina establecen una revisión² de los conceptos de DiMaggio & Powell (1983) para destacar el isomorfismo político, jurídico, gerencial y temático. En síntesis, el *isomorfismo político* se concentra en “los cambios que las ONGs tienen que hacer para adaptarse a los gobernantes de turno así como a las políticas sociales, muchas veces valiéndose de prácticas clientelistas...para verse favorecidas” (Forni & Leite, 2006, p. 233). Los autores también indican que una nueva política social del Estado puede necesitar apoyo de diferentes OSC y por ello se estructuran de manera distinta (Forni & Leite, 2006).

El *isomorfismo jurídico* consiste en “la necesidad de adaptarse a leyes vigentes para que la ONG sea considerada como tal, dejando de lado la informalidad (lo que, consecuentemente, debe facilitar el acceso a financiación)” (Forni & Leite, 2006, p. 235). Lo anterior incluye la constitución como persona jurídica o el registro en algún organismo público, por ejemplo.

El *isomorfismo temático* se relaciona con el “hecho que las ONGs se dediquen a temas de interés mediático o de interés de los organismos multilaterales de créditos, lo que hace que muchas, adentro de la heterogeneidad característica del sector, trabajen sobre un tema determinado al mismo tiempo, es decir, se mimeticen en función del tema para

² Otra revisión y aplicación de los conceptos de isomorfismo institucional para las OSC se aplica en el estudio de Claeys & Jackson (2012) en Sudáfrica.

garantizar la supervivencia de la organización” (Forni & Leite, 2006, p. 240). Otra forma sencilla de entender este concepto es la propuesta por Ochman (2018), donde el acceso a los recursos es más fácil para las OSC que se dedican a “temas” de organizaciones o programas preferenciales de gobierno en curso.

Finalmente, el *isomorfismo profesionalizante o gerencial* consiste en “que se siguen mitos organizaciones propugnados por escuelas de management estadounidenses para gerenciar una ONG, sea basándose en los éxitos de organizaciones lucrativas o siguiendo manuales de administración de empresas, con especializaciones en fund raising, etc.” (Forni & Leite, 2006, p. 238). Es decir, existe en los términos de DiMaggio & Powell (1983) redes y elementos de profesionalización que permiten asociarse a resultados en el financiamiento público.

Por otra parte, en el caso mexicano Ochman (2018) ha investigado recientemente el impacto de las reglas de financiamiento en la capacidad de las OSC. La autora refiere el contexto donde las relaciones entre el gobierno y las OSC son definidas por la LFFAROSC y que los recursos públicos son limitados, además, “existe cada vez mayor concentración de los recursos en pocas organizaciones” (Ochman, 2018, p. 103) incluyendo apoyos a organizaciones de carácter paragubernamental o GONGOs.

La autora indica que actualmente las OSC presionan por redefinir las relaciones con el gobierno, y en particular las reglas que rigen la entrega y fiscalización de los recursos (Ochman, 2018). Parte de estas afirmaciones derivan de la revisión de otros estudios, como el de Vargas (2012) sobre las leyes de fomento en las entidades federativas del país, así como el de Becker et. al. (2016) respecto a los retos, perspectivas y horizontes de las OSC en México.

En el estudio de Ochman (2018) se retoman las perspectivas del isomorfismo al analizar los problemas de innovación de las OSC. En particular, al resaltar que existe “un proceso de homogeneización de normas y conductas de las OSC en respuesta a presiones institucionales, de las cuales el acceso al financiamiento indudablemente es la más fuerte” (Ochman, 2018, p. 121).

Esta investigación se centra en la asignación de recursos públicos que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y del gobierno de Yucatán³ otorgaron a las OSC durante el periodo 2006-2017 para contestar a la pregunta ¿Cuál es el comportamiento del gobierno en cuanto a la asignación de los recursos públicos federales y estatales a las OSC en Yucatán? e identificar características tanto de las OSC como de los apoyos gubernamentales, asociadas a los conceptos de isomorfismo institucional referidos por la literatura (DiMaggio & Powell, 1983; Forni & Leite, 2006).

3. Metodología

La investigación se realizó en dos fases. La primera se caracterizó por obtener la información correspondiente a las OSC sobre sus datos generales y los recursos públicos, provista por el RFOSC y del Sistema de Información que tiene su fundamento en el Capítulo IV de la LFFAROSC. Adicionalmente, se llevaron a cabo solicitudes de información pública al Indesol y al gobierno del estado de Yucatán a través de la

³ La investigación no incorpora el estudio a nivel municipal debido a la disponibilidad de información, sin embargo, son instancias que también pueden otorgar apoyos económicos o de otro tipo a las OSC.

legislación vigente en materia de transparencia y acceso a la información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia⁴, específicamente respecto a la información del REOSC y los apoyos otorgados a las OSC en el estado.

La segunda fase se caracterizó por analizar los datos de los recursos públicos desde una aproximación empírico-descriptiva en varias dimensiones, para comprender su relación con los posibles isomorfismos asociados al financiamiento público. En esta fase el enfoque metodológico y el diseño de criterios se guio por las dimensiones de los isomorfismos planteados por Forni & Leite (2006).

La dimensión temática entre las dependencias y las OSC se analiza bajo la similitud en el nombre y tema de dichas instituciones (*isomorfismo temático*). La dimensión profesionalizante a partir de la frecuencia de apoyos recibidos por las OSC mediante el financiamiento público (*isomorfismo profesionalizante*). Por otra parte, la dimensión política bajo la adaptación a gobiernos y/o políticas, a partir de apoyos únicos o concentrados desde una dependencia a OSC (*isomorfismo político*). Finalmente, la dimensión jurídica mediante la adaptación de las OSC a la legislación existente, a partir de la identificación de apoyos estatales a OSC y su inscripción en el registro federal (RFOSC) (*isomorfismo jurídico*).

Para ello, se analizaron los mayores montos de cada dependencia/OSC con base en los siguientes criterios.

Tabla 1. Criterios de análisis sobre financiamiento público e isomorfismo institucional

Aspecto analizado (del isomorfismo institucional)	Tipo de análisis (aplicado a mayores montos otorgados)
Isomorfismo temático	Similitud temática entre dependencias y OSC
Isomorfismo profesionalizante	Número de apoyos recibidos por OSC
Isomorfismo político	Apoyos únicos a OSC y/o concentrados desde una dependencia
Isomorfismo jurídico	Apoyos estatales a OSC con inscripción en Registro Federal (RFOSC)

Fuente: Elaboración propia con base en DiMaggio & Powell (1983) y Forni & Leite (2006).

La metodología permite presentar tanto un análisis general del registro y financiamiento público del ámbito federal y estatal a las OSC en Yucatán, así como profundizar en hallazgos asociados a los isomorfismos desde la entrega de los montos durante el periodo 2006-2017.

Si bien las dimensiones del isomorfismo institucional no son excluyentes o distintas en el mundo empírico, como lo indica DiMaggio & Powell (1983), esta tipología analítica permite desarrollar una aproximación inicial sobre el comportamiento de las asignaciones a nivel local.

⁴ La Plataforma Nacional de Transparencia se encuentra disponible en línea en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, las solicitudes se realizaron durante el periodo enero-febrero de 2019.

4. Resultados

La información obtenida a partir de la investigación incluye varios elementos sobre las OSC y las asignaciones del financiamiento público, como el número de OSC registradas ante el RFOSC, su distribución geográfica en el estado de Yucatán, México, la fecha de constitución y el tipo de figura jurídica y por tipo de actividad que realizan; además del análisis de los montos presupuestarios reportados por las distintas instancias a nivel federal y estatal de recursos otorgados a las OSC, presentados a partir de número de apoyos, monto de apoyo y una clasificación por secretaría que otorga los recursos.

La información a nivel federal obtenida proviene del periodo 2006 – 2017 y los datos obtenidos del gobierno estatal de Yucatán reportan información muy diversa en formato y datos, así como la inexistencia de información de apoyos otorgados a OSC anterior a 2012.

4.1 Las OSC de Yucatán

Datos a nivel federal

En Yucatán, las OSC registradas en el RFOSC pasan de 50 en 2005 a 659 en 2017, lo que representa el 1.7% del total de registros en el RFOSC a nivel nacional⁵. Atendiendo a un ejercicio comparativo con otras entidades del país, para la misma fecha, la Ciudad de México cuenta con 8,366 OSC registradas, equivalente al 20% del total nacional; Jalisco cuenta con 1,560, cifra equivalente al 3.8%, y Guanajuato suma 1,138, el equivalente al 2.8% nacional.

En Yucatán, de acuerdo con los datos de la Encuesta Intercensal del INEGI 2015, existen 25.5 OSC por cada 100 mil habitantes, cifra por debajo del promedio nacional que es de 27.7 (INEGI, 2015).

Por su figura jurídica, encontramos en Yucatán las siguientes: la asociación civil (A.C) es la figura dominante con el 90.6% de las OSC registradas, le sigue la institución de asistencia privada (IAP) con 8.7%, la sociedad civil (S.C) con 0.6% y la institución de beneficencia privada (IBP) con 0.1%.

El periodo en el que se observa el mayor número de OSC constituidas es de 2010 a 2017 con 422 registros, equivalente al 60.8% del total. De las OSC registradas, el Asilo Brunet Celarain, institución de beneficencia privada, tiene la fecha de constitución más antigua del 24 de septiembre de 1906. De acuerdo con Quintal (2018), los motivos que llevan a crear una OSC en Yucatán se han venido diversificando, entre estos se encuentran: motivaciones de tipo familiar o personal, conciencia social orientada a la promoción del desarrollo y la generación de capacidades en la población, incidencia y generación de políticas públicas, generación de alternativas de acción a los problemas sociales, ser fortalecedoras de otras OSC y la creación de OSC vinculadas a ONG internacionales (Quintal et. al., 2018).

Yucatán cuenta con 106 municipios agrupados en siete regiones (INEGI, 2013a), las OSC en Yucatán se encuentran ubicadas en 50 municipios del estado, es decir que tienen presencia en el 47% del total de municipios de Yucatán. Mérida es el municipio con el

⁵ Información disponible en línea <http://www.sii.gob.mx/portal/> (15 de mayo de 2019)

mayor número de OSC registradas, con 548, que representan el 79% del total en el estado; seguida por Valladolid, que cuenta con 20 OSC, que representa el 3% estatal.

Una de las especificaciones producto de la LFFAROSC a partir del artículo 5 son las actividades dominantes que realizan las OSC, en Yucatán encontramos la promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico; con 302 OSC dicen cumplir con este objetivo, lo que equivale a un 44%; seguida por la asistencia social, con 279 registros, equivalente al 40%; el apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos con 104, equivalente al 15%.

Datos a nivel estatal

El 22 de junio de 2018 se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (LFAOSCEY), la cual entró en vigor el 1 de agosto del mismo año. Respecto del registro e inscripción de las OSC, el 1 de marzo de 2019, la Sedesol del estado reportó que se encuentra en proceso de implementación de los mecanismos de registro de las OSC, por lo que a la fecha no ha otorgado registro alguno.

Los datos que obtuvimos de las dependencias en Yucatán se encuentran ligadas a las solicitudes de información pública sobre los apoyos que se otorgaron durante el periodo 2005-2017. Se obtuvieron datos para el periodo de 2012 a 2017, con excepción de una dependencia, Secretaría de Fomento Turístico que si entregó información anterior al 2012. La información fue proporcionada de manera diferenciada por las distintas dependencias, sin dar detalles de fecha de constitución, figura jurídica y demás datos que a nivel federal si se proporcionaron.

Tenemos un vacío de información del periodo 2006 – 2011 de los apoyos otorgados a las OSC a nivel estatal, no sabemos qué temas se priorizaron y que montos se destinaron. La inexistencia de información invita a la necesidad de la puesta en marcha del REOSC.

4.2 El financiamiento público a las OSC de Yucatán y sus isomorfismos

Análisis del financiamiento público federal

Se realizaron solicitudes de información al RFOOSC respecto a los apoyos y estímulos otorgado a las OSC en Yucatán durante el periodo 2006 - 2017⁶. Se recibió información sobre apoyos económicos y no económicos (capacitación presencial y a distancia, asesoría, difusión, especie, convenios, concertación y coordinación, servicios y otros), de 2006 a 2017. En el estudio se analizan únicamente los apoyos económicos.

Once dependencias⁷ otorgaron 711,607,825 pesos mexicanos a 255 OSC, 37% del total de OSC de Yucatán registradas en el RFOOSC. Durante todo el periodo de estudio se

⁶ Conforme a los Informes Anuales de Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

⁷ Once dependencias federales reportan la entrega de apoyos económicos a las OSC en Yucatán: Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Secretaría de Salud (SSA), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Economía (SE), Secretaría de la Reforma Agraria(SRA) ahora Secretaría Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

observa que existe un mayor número de apoyos que OSC a las que se otorga el recurso, por lo que encontramos que OSC reciben más de un apoyo económico en el mismo año. Los apoyos económicos muestran un incremento al pasar de 16,234,586 pesos en 2012, a 84,476,773 pesos en 2017.

A continuación, se muestra la OSC que durante el periodo de estudio recibió el mayor monto acumulado por cada dependencia del gobierno federal.

Tabla 2. Mayores montos por dependencia federal y OSC, 2006 – 2017

Dependencia	OSC	Monto total (pesos mx.)
SEP	Patronato Pro-Educación de los Adultos del Estado de Yucatán	285,333,481
SSA	Apis Sureste: Fundación para la Equidad	32,774,285
SE	Fundación Inicia	30,805,852
Semarnat	Pronatura Península de Yucatán	12,647,768
Sagarpa	Banco de Alimentos de Mérida	8,816,805
SHCP	Centro Alternativo para el Desarrollo Integral indígena	7,382,308
Sedesol	Unión de Productores y Empresarios Sociales	5,146,815
SRA / Sedatu	Desarrollo Integral para el Pueblo Maya	3,997,500
CFE	Centro Cultural San Francisco Tzcalhá	3,000,000
Sedeculta	Mérida y Yucatán Film Festival Ficmy	2,500,000
Sener	Pronatura Península de Yucatán	1,585,000

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el RFOSC.

Observamos un amplio margen variable de montos acumulados que otorgan las distintas dependencias destinadas a OSC en Yucatán, que va desde 1.5 millones hasta más de 200 millones de pesos. Los mecanismos para otorgar los recursos pueden ser a través de programas con reglas de operación o mediante acciones de fomento (convenios y otros instrumentos).

➤ Desde la perspectiva del *isomorfismo temático* se identifica que las dependencias y las OSC guardan similitud, salvo el caso de la dependencia a cargo de la electricidad (CFE) que destinó recursos a un Centro Cultural. A primera vista,

(Sedatu), Secretaría de Cultura (Sedeculta), Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría de Energía (Sener).

en los casos se guarda una alineación entre las atribuciones y programas de las dependencias con las temáticas de las OSC a partir de los montos otorgados.

➤ La Sedeculta⁸ (2017), la CFE⁹ (2016) y la Sener (2015) reportaron haber otorgado en una sola ocasión apoyos económicos a OSC durante el periodo. Como se indica, en el caso de la CFE este apoyo no se identifica con un *isomorfismo temático* y requiere de mayor análisis para comprender sus posibles vínculos con elementos del *isomorfismo político*.

Sin embargo, el elemento principal que encontramos es la alta concentración en el otorgamiento de recursos en un área temática, ya que el Patronato Pro-Educación de los Adultos del Estado de Yucatán recibió el 40% del monto total, organización identificada como “GONGO” por sus siglas en inglés (*Government no Government*). En este hallazgo, si bien existe una alineación temática se identifica que la lógica de su financiamiento deriva de su carácter paraestatal, tal como lo refiere la literatura en el escenario mexicano actual (Ochman, 2018).

En la asignación de mayores montos por OSC le sigue la fundación Apis Sureste: Fundación para la Equidad que recibió el 5% del monto total, lo que muestra un margen de diferencia importante respecto al primer lugar (GONGO).

➤ Tanto en el caso de Apis Sureste Fundación para la Equidad como Pronatura Península de Yucatán, y Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, se identifica un *isomorfismo profesionalizante*, ya que reciben montos significativos y al mismo tiempo tienen un alto número de apoyos durante el periodo de 10 años. Adicionalmente, los temas asociados con estas OSC forman parte de la agenda de derechos humanos en el país. Para el resto de los casos, por otra parte, la evidencia no es concluyente en torno al *isomorfismo profesionalizante*.

Tabla 3. OSC con mayor monto federal acumulado y número de apoyos, 2006 – 2017

OSC	Núm. apoyos	Monto total (pesos mx.)
Patronato Pro-Educación de los Adultos del Estado de Yucatán	26	285,333,481
Apis Sureste: Fundación para la Equidad	21	35,980,272
Fundación Inicia	3	30,805,852
Pronatura Península de Yucatán	23	14,232,768
In lak' ech, Evolución Cultural de México	2	10,893,285

⁸ El 17 de diciembre de 2015 se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto mediante el cual se crea la Secretaría de Cultura, en sustitución del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

⁹ Actualmente, la CFE es una empresa productiva del estado, propiedad exclusiva del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y de gestión, conforme a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

OSC	Núm. apoyos	Monto total (pesos mx.)
Banco de Alimentos de Mérida	4	10,682,819
Gestión y Progreso	5	10,449,754
Unión de Productores y Empresarios Sociales	11	9,384,654
La Rendija	5	8,850,000
Centro Alternativo para el Desarrollo Integral indígena	11	7,971,158
Unión de Agroproductores por el Desarrollo Sustentable de Yucatán	3	7,044,229
Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal	24	6,997,765
Montebello Oriente	16	6,928,001
Coalición Independiente de Sociedades y Productores Rurales	7	6,897,600
Organización OPD	5	6,848,264

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el RFOSC

Análisis del financiamiento público estatal.

De las solicitudes de información requeridas a 16 dependencias de gobierno¹⁰, siete de éstas reportaron otorgar apoyos económicos a 151 OSC por un monto acumulado de \$321,205,431 pesos durante el periodo 2012-2017.

Tabla 4. Montos totales por dependencia estatal de Yucatán, 2012-2017*

Dependencia	Monto total (pesos mx.)	Porcentaje
Secretaría de Desarrollo Rural	137,824,013	43%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	48,663,176	15%
Secretaría de Educación Pública	46,711,537	15%
Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior	37,449,668	12%
Secretaría de Desarrollo Social	24,189,223	8%
Secretaría de Fomento Turístico*		5%

¹⁰ Las instituciones a las que se les solicitó información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, son: Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Fomento Económico, Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Yucatán, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, Secretaría de Fomento Turístico, Secretaría de la Cultura y las Artes, Secretaría de Desarrollo Sustentable, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría Técnica de Planeación, el DIF y la Secretaría de Obras Públicas.

Dependencia	Monto total (pesos mx.)	Porcentaje
	16,547,708	
Servicios de Salud	5,805,555	2%
Secretaría de Cultura	4,014,551	1%
Total	321,205,431	100%

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por dependencias del gobierno de Yucatán.
*La Secretaría de Fomento Turístico es la única dependencia que reportó datos anteriores al 2012.

Encontramos una alta concentración en la entrega de recursos públicos, ya que el 73% del monto total reportado por las dependencias estatales se otorgaron a 7 OSC.

➤ En general, el *isomorfismo jurídico* en las OSC en Yucatán se evidencia en que se reportaron 151 OSC a las que se otorgó recursos públicos del ámbito estatal, de las cuales la mayoría, el 70% se encuentra registrada en el RFOSC; es decir, el registro que también les reconoce en el ámbito federal.

Tabla 5. OSC con mayor monto estatal, dependencia y número de apoyos, 2012-2017

Dependencia	OSC	Núm. Apoyos	Monto total (pesos mx.)
SEDER	Fundación Produce Yucatán, A.C.	11	123,916,167
DIF	Fundación Teletón, A.C.	1	42,799,736
SIIES	Parque Científico Tecnológico de Yucatán, A.C.	2	28,804,808
SEGEY	Parque Científico Tecnológico de Yucatán, A.C.	5	24,466,394
SEFOTUR	Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México, A.C.	1	6,996,838
SSY	Fundación Mexicana para la Salud Capítulo Peninsular, A.C.	5	5,805,555
SEDECULTA	Proyección para la Cultura y la Música, S.C.	1	2,250,264
SEDESOL	Consultoría Innovadora Agropecuaria y Forestal, S.C.	5	896,336
	Total	31	235,936,098

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por dependencias del gobierno de Yucatán.

Observamos montos acumulados que otorgan las dependencias estatales destinadas a OSC en Yucatán, que va desde 800 mil pesos hasta más de 123 millones. Los mecanismos para otorgar los recursos pueden ser a través de programas con reglas de operación (SEDESOL, DIF, SEDER) o mediante acciones de fomento (convenios y otros instrumentos).

➤ Se identifica en el ámbito estatal un *isomorfismo político* en aquellos casos donde las OSC recibieron montos importantes desde un número reducido de apoyos, incluso, sin antes haber estado registradas bajo la normatividad jurídica del

ámbito federal (3 OSC sin registro en el RFOSC, con una OSC adicional, no registrada en el estado de Yucatán).

➤ Se identifica un *isomorfismo temático*, a partir de las atribuciones de las dependencias y las OSC que recibieron los recursos. En uno de los casos, no obstante, la dependencia a cargo del turismo concentró su apoyo en una OSC relacionada con temas del agua, lo cual requiere mayor análisis para comprender posibles vínculos con otros isomorfismos.

➤ Sobre el mayor monto otorgado, a la Fundación Produce Yucatán, se identifica tanto un *isomorfismo político* como un *isomorfismo jurídico*. SEDER fundamenta el otorgamiento de apoyos en el Decreto número 165/2014 por el que se crea el Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural, es decir, un programa de gobierno.

➤ Finalmente, en el caso de la Fundación Teletón se requiere mayor análisis para comprender los alcances del *isomorfismo político* y su operación, ya que en un solo apoyo otorgado en 2016 se entregaron más de 40 millones de pesos, mientras que el resto de las OSC en el mismo año no recibieron montos superiores a 300 mil pesos.

5. Conclusiones

Esta sección plantea reflexiones y hallazgos encontrados en el análisis de las asignaciones de recursos públicos por parte del gobierno federal y estatal a las OSC en Yucatán, México.

A partir de la promulgación de las LFFAROSC en el 2014, se crea el RFOSC, bajo el incentivo generado por la norma que es la obligación de las OSC de estar inscritas en el RFOSC para acceder a los recursos otorgados por el gobierno federal, lo cual consolidó un sistema de información en línea con los datos generales de las OSC. El RFOSC permite conocer que se tiene en 2017, un total de 659 OSC registradas en Yucatán, que la asociación civil es la figura jurídica dominante con el 90.6% de las OSC registradas, que el 60% de las OSC se constituyeron durante el periodo 2010 – 2017, que su ubicación es preponderantemente en el municipio de Mérida, que aloja el 79% del total de OSC en el estado.

Aunque el RFOSC proporciona información general de interés, no se tiene un manejo de rendición de cuentas de cara a la ciudadanía debido a que los montos de los recursos públicos no son accesibles en línea, por lo que es necesaria la solicitud de información adicional en el marco de la legislación del Derecho de Acceso a la Información Pública en México. Por otra parte, la falta de información sobre el lugar en donde se implementan los proyectos financiados por recursos públicos no permite tener una lectura geográfica de la manera en que están siendo distribuidos los recursos, ni su impacto.

En el caso de la LFAOSCEY es necesario que se consoliden adecuadamente los elementos que permitan la implementación de la ley, desde una perspectiva que fomente la transparencia presupuestaria, la rendición de cuentas y espacios pertinentes de fiscalización y evaluación asociados a los recursos otorgados. De las 151 OSC apoyadas por el gobierno estatal, el 70% se encuentra inscritas en el registro federal. No obstante, ante la ausencia de un registro estatal (REOSC), del 30% restante (45 OSC) no se tiene información básica como el año de constitución, su figura jurídica, su ubicación, lo que impide conocer más

sobre la naturaleza de estas organizaciones. Este hecho remite la urgencia de la implementación del REOSC y de su armonización con el registro federal, para contar con información confiable de este sector en Yucatán.

Un aspecto novedoso del presente estudio es su aplicación en el ámbito local sobre el financiamiento público, bajo una perspectiva teórica que abre la discusión al comportamiento en la asignación de los recursos públicos y las pautas de homogenización o isomorfismos en torno a las OSC. A partir de este esfuerzo, resaltan los siguientes hallazgos generales.

Primero, el *isomorfismo temático* se ubica en la asignación de recursos tanto federales como estatales bajo la relación temática de las dependencias y las OSC. Para comprender su evolución en el tiempo sería deseable analizar un periodo más prolongado, ligado con el cambio de administraciones gubernamentales o de las estrategias de organismos multilaterales que apoyan a las OSC en México.

Segundo, el *isomorfismo profesionalizante* se ubica en los resultados de algunas OSC para obtener recursos de forma sistemática en el tiempo. Las variaciones en este análisis reflejan las mismas variaciones que existen en el universo de las OSC respecto a las capacidades, vínculos y áreas de incidencia. En este sentido, la aplicación de una política integral de fomento a las OSC, con independencia del ámbito estatal o federal, requiere ver más allá del financiamiento público. Por ejemplo, considerando el comportamiento de las OSC que son donatarias autorizadas y reciben donaciones privadas.

Tercero, el *isomorfismo jurídico* se comprende principalmente en la vinculación de las OSC al registro federal para ser reconocidas en las dinámicas de financiamiento público. No obstante, existen sectores cuyos entornos hacen más complejo este escenario por su diseño institucional y jurídico, pues la adaptación de las OSC parte del reconocimiento de un escenario adverso, donde existen GONGOS que obtienen la mayor parte del presupuesto.

Finalmente, en los hallazgos sobre el *isomorfismo político* relacionado con apoyos únicos y/o focalizados desde una dependencia a determinadas OSC se requiere mayor análisis para comprender las dimensiones que se ejercen. En el estudio de Ochman (2018) sobre el financiamiento público y las OSC en México se indican algunos elementos que podrían retomarse para avanzar en este entendimiento, vinculados con las estructuras clientelares, la discrecionalidad, las prácticas de corrupción o las mismas perspectivas de evaluación de los proyectos.

6. Referencias

Becker, C., González, P. & Venegas G. (2016). *Retos, perspectivas y horizontes de las organizaciones de la sociedad civil en México. Los caminos hacia una reforma de la LEFAROSC*. Instituto Belisario Domínguez

Claeyé, F., & Jackson, T. (2012). The iron cage re-revisited: Institutional isomorphism in non-profit organisations in South Africa, *Journal of International Development*, 24(5), 602-622.

Congreso de la Unión. *Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil*, México (LFFAROSC), ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2004.

Congreso del Estado de Yucatán. *Ley de Fomento a las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el estado de Yucatán (LFAOSCEY)*, publicada en el diario oficial del estado el 22 de junio de 2018.

DiMaggio, P., & Powell, W. (1983). The iron cage revisited: Institutional isomorphism and collective rationality in organizational fields. *American sociological review*, 147-160.

DiMaggio, P., & Powell, W. (2012). Introduction en DiMaggio, P. J. & Powell, W. W. (2012). *The new institutionalism in organizational analysis*. Chicago: University of Chicago press.

Forni, P., & Leite, L. (2006). El desarrollo y legitimación de las organizaciones del tercer sector en la Argentina: hacia la definición de un isomorfismo periférico. *Sociologías*, (16), 216-249.

Gobierno Federal (2010-2017). *Anexo Informe anual de las acciones de fomento y de los apoyos y estímulos otorgados por dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a favor de las organizaciones de la sociedad civil correspondiente a 2015*. México.

Indesol (2019). *Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil*. México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013a). *Conociendo a Yucatán*. México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013b). *Sistema de Cuentas Nacionales de México: cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México, 2008-2011: año base 2003*. México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. México: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

Muñoz, H. (2014). *Entramado entrampado institucional de las organizaciones de la sociedad civil en México*. Ciudad de México: Centro Mexicano para la Filantropía.

Ochman, M. (2018). Entre la autonomía y la dependencia: los desafíos de la colaboración entre el Gobierno y la sociedad civil en proyectos de desarrollo. *Intersticios sociales*, (16), 97-130.

Peters, G. (2003). *El nuevo institucionalismo en la ciencia política*. Barcelona: Gedisa.

Quintal, R., Gómez, L., Uuh, P., Puga, L. & Zozaya, A. (2018). *Diagnóstico de los factores asociados a la creación, desarrollo y permanencia de las OSC de la Península de Yucatán*. Mérida, Yucatán: Fundación del Empresariado Yucateco, A.C. / Universidad Autónoma de Yucatán.

Vargas, P. (2012). Reinserción de las organizaciones civiles en México: Estudio comparativo de la Ley de Fomento en diez estados. *Espiral*, 19(53), 125-149.